



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
Nombre de la asignatura	CONTACTOLOGÍA I
Código	1111
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

DI PIERDOMENICO SPITILLI, JOHNNY

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

OPTOMETRÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

johnnydp@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	12:00-14:00	868884502, Facultad de Optica y Optometría B1.2.014 (DESP. PROF. DI PIERDOMENICO, JOHNNY)

Observaciones:
Será necesario solicitar cita previa

LOPEZ ALCON, DIEGO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

OPTOMETRÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

diegolopez@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	09:30-11:00	(Sin Extensión), Facultad de Optica y Optometría B1.2.016

Observaciones:
Las tutorías se realizarán en la CLÍNICA CUVI. Recuerda pedir cita.

SANCHEZ RUIZ, JOSE MIGUEL

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

OPTOMETRÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jmsanchez@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	09:00-12:00	868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009 (DESPACHO PROFESORES VISITANTES)

Observaciones:

No consta

Duración:

A

Día:

Martes

Horario:

09:00-12:00

Lugar:

868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009 (DESPACHO PROFESORES VISITANTES)

Observaciones:

Cita previa

Duración:

A

Día:

Miércoles

Horario:

09:00-12:00

Lugar:

868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009 (DESPACHO PROFESORES VISITANTES)

Observaciones:

cita previa

VARONA GOMEZ, FELIX TOMASDocente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

OPTOMETRÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicafvarona@um.es Tutoría electrónica: **Sí****Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado****Duración:**

A

Día:

Lunes

Horario:

11:00-12:00

Lugar:

, Facultad de Optica y Optometría B1.2.030 (DESP. OPTOMETRÍA)

Observaciones:

No consta

Duración:

A

Día:

Lunes

Horario:

11:00-12:00

Lugar:

, Facultad de Optica y Optometría B1.2.030 (DESP. OPTOMETRÍA)

Observaciones:

No consta

2. Presentación

La asignatura Contactología I pertenece a la materia Optometría y Contactología (ver documento Grado), correspondiéndole un total de 6 créditos

Esta asignatura troncal sienta las bases sobre los conocimientos y habilidades necesarias para el estudio de la contactología, por tanto es crucial para el desarrollo de otras asignaturas del grado y en particular para las del área de optometría (Contactología II, Contactología Avanzada etc)

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

La base para comprender esta asignatura son la Biología de 2º de Bachiller y Química de los Materiales Ópticos del primer curso de Grado. Es muy recomendable que repasen previamente sus conocimientos sobre Anatomía y Fisiología Ocular.

Para el buen desarrollo de su aprendizaje en esta asignatura, es recomendable que el alumno tenga conocimientos de informática, consulta y manejo de bibliografía e inglés (al menos comprensión escrita).

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.

- CG3: Capacidad para expresarse correctamente en español, de forma oral y escrita, en el ámbito de la Óptica y Optometría.
- CG4: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la Óptica y Optometría, particularmente el inglés.
- CG5: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Optometría, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG6: Capacidad para resolver problemas.
- CG7: Capacidad para tomar decisiones.
- CG8: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG9: Tener capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG11: Tener capacidad para trabajar en un contexto internacional.
- CG12: Tener capacidad de razonamiento crítico.
- CG13: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG14: Tener capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG15: Tener creatividad.
- CG16: Tener dotes de liderazgo.
- CG17: Poseer conocimientos de otras culturas y costumbres.
- CG18: Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG19: Tener motivación por la calidad.
- CG20: Tener capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG21: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG22: Tener sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CE1: Contribuir al mantenimiento y mejora de la salud y calidad visuales de la población.
- CE2: Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico; elección y ejecución del tratamiento; redacción, si procede, de informes de remisión.
- CE3: Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.
- CE4: Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
- CE5: Reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Óptica y Optometría.
- CE6: Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
- CE7: Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
- CE8: Ejercer actividades de planificación y gestión en servicios de salud públicos y privados.
- CE9: Planificar y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de la Óptica y la Optometría, transmitiendo el saber científico por los medios habituales.
- CE10: Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.
- CE11: Comunicar de forma coherente el conocimiento básico de Optometría adquirido.
- CE12: Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.

- CE13: Demostrar que comprende la estructura general de la disciplina Optometría y su conexión con disciplinas específicas y otras complementarias.
- CE14: Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
- CE15: Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
- CE16: Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- CE17: Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.

4.3. Competencias transversales y de materia

- C53 Desarrollar habilidades de comunicación de registro de datos y elaboración de historias clínicas
- C54 Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado
- C55 Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular
- C65 Conocer las propiedades de los tipos de lentes de contacto y prótesis oculares
- C66 Conocer la geometría y propiedades físico-químicas de la lente de contacto y asociarlas a las particularidades oculares y refractivas
- C67 Conocer y utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada a la adaptación de lentes de contacto
- C68 Conocer las disoluciones de mantenimiento, diagnóstico y tratamiento y asociarlas a con las características lenticulares y oculares
- C69 Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares
- C72 Adaptar lentes de contacto y prótesis oculares en la mejora de la visión y el aspecto externo del ojo
- C77 Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes
- C95 Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Bloque 0

Bloque 2: Clasificación de las lentes de contacto según sus diferentes parámetros y características. Desarrollo histórico de la Contactología. Lentes de contacto, proceso de adaptación, funciones y aplicaciones, los nuevos materiales para uso continuo y el futuro de la Contactología.

Tema 1: Clasificación y funciones de las lentes de contacto.

Tema 2: Historia de las lentes de contacto. Resumen histórico desde los inicios de las lentes de contacto a la contactología actual.

Bloque 3: Valoración de distintas estructuras y parámetros fisiológicos imprescindibles para la adaptación de lentes de contacto

Tema 1: Párpados. Técnica de exploración y mediciones a realizar.

Tema 2: Lagrimeo. Función del sistema lagrimal.

Tema 3: Córnea. Intervención en el proceso de adaptación.

Bloque 4: Principios de la biomicroscopía ocular aplicada a la Contactología. Métodos de iluminación. Obtención, procedimiento y usos clínicos. Examen de los tejidos relacionados con el uso de las lentes de contacto. Colorantes utilizados en Contactología, fluoresceína y fluorexon. Interpretación de fluorogramas. Estudio del caso e indicación o contraindicación del uso de las lentes.

Tema 1: Biomicroscopía. Fluorografía.

Tema 2: Historia clínica: La ficha del paciente.

Bloque 5: Diseños de las lentes de contacto, geometría y variación de parámetros. Procesos de fabricación de las lentes de contacto y prótesis oculares; control de parámetros, retoque y modificación. Materiales y procesos de fabricación de las prótesis oculares: manejo y mantenimiento.

Tema 1: Materiales empleados en la fabricación de lentes de contacto.

Tema 2: Geometría general de las lentes de contacto.

Tema 3: Proceso de fabricación y retoque.

Tema 4: Sistemas de control para lentes rígidas e hidrofílicas.

Bloque 6: Mecanismos de contaminación de las lentes de contacto, depósitos más frecuentes y mantenimiento. Sistemas de mantenimiento de lentes de contacto y de prótesis oculares.

Tema 1: Manejo e higiene de lentes de contacto. Soluciones y sistemas de mantenimiento. Estuches. Depósitos. Contaminación de las lentes.

Bloque 7: Presentación de trabajos tutelados.

Tema 1: Presentación de los trabajos de los alumnos

Los estudiantes deberán presentar los trabajos utilizando para ello power point Las presentaciones serán concretas, y se centrarán en las cuestiones más relevantes del trabajo propuesto por el profesor, y el estudiante deberá reflexionar críticamente sobre el tema de trabajo propuesto Además, responderá a las preguntas que le realizarán el resto de estudiantes o el profesor de la asignatura

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: Manipulación, colocación y retirada de lentes rígidas e hidrofílicas. Queratómetro de Helmholtz y Javal.**

Relacionado con:

- Tema 1: Clasificación y funciones de las lentes de contacto.
- Tema 4: Sistemas de control para lentes rígidas e hidrofílicas.

- Tema 1: Manejo e higiene de lentes de contacto. Soluciones y sistemas de mantenimiento. Estuches. Depósitos. Contaminación de las lentes.

■ **Práctica 2: Biomicroscopio: conocimiento y manejo del aparato. Técnicas Biomicroscopía: Iluminación difusa. Parámetros LCRGP: Radioscopio. Lupa para LCRGP**

Relacionado con:

- Tema 4: Sistemas de control para lentes rígidas e hidrofílicas.
- Bloque 6: Mecanismos de contaminación de las lentes de contacto, depósitos más frecuentes y mantenimiento. Sistemas de mantenimiento de lentes de contacto y de prótesis oculares.
- Tema 1: Manejo e higiene de lentes de contacto. Soluciones y sistemas de mantenimiento. Estuches. Depósitos. Contaminación de las lentes.

■ **Práctica 3: Técnicas Biomicroscopía. Iluminación Directa: Paralelepípedo. Sección óptica. Haz cónico. Parámetros LCH.**

Relacionado con:

- Bloque 4: Principios de la biomicroscopía ocular aplicada a la Contactología. Métodos de iluminación. Obtención, procedimiento y usos clínicos. Examen de los tejidos relacionados con el uso de las lentes de contacto. Colorantes utilizados en Contactología, fluoresceína y fluorexon. Interpretación de fluorogramas. Estudio del caso e indicación o contraindicación del uso de las lentes.
- Tema 4: Sistemas de control para lentes rígidas e hidrofílicas.
- Tema 1: Manejo e higiene de lentes de contacto. Soluciones y sistemas de mantenimiento. Estuches. Depósitos. Contaminación de las lentes.

■ **Práctica 4: Técnicas Biomicroscopía. Iluminación Directa: Reflexión especular. Tangencial. Evaluación de lágrima: Schirmer. BUT. NIBUT.**

Relacionado con:

- Tema 4: Sistemas de control para lentes rígidas e hidrofílicas.

■ **Práctica 5: Técnicas Biomicroscopía. Iluminación Indirecta: Proximal. Dispersión escleral. Parámetros: Frontofocómetro.**

Relacionado con:

- Tema 3: Proceso de fabricación y retoque.
- Tema 4: Sistemas de control para lentes rígidas e hidrofílicas.

■ **Práctica 6: Técnicas Biomicroscopía. Retroiluminación : Directa, Indirecta, Marginal. Catálogos de LC.**

■ **Práctica 7: Repaso general**

Relacionado con:

- Bloque 2: Clasificación de las lentes de contacto según sus diferentes parámetros y características. Desarrollo histórico de la Contactología. Lentes de contacto, proceso de adaptación, funciones y aplicaciones, los nuevos materiales para uso continuo y el futuro de la Contactología.
- Tema 1: Clasificación y funciones de las lentes de contacto.
- Bloque 4: Principios de la biomicroscopía ocular aplicada a la Contactología. Métodos de iluminación. Obtención, procedimiento y usos clínicos. Examen de los tejidos relacionados con el uso de las lentes de contacto. Colorantes utilizados en Contactología, fluoresceína y fluorexon. Interpretación de fluorogramas. Estudio del caso e indicación o contraindicación del uso de las lentes.
- Bloque 5: Diseños de las lentes de contacto, geometría y variación de parámetros. Procesos de fabricación de las lentes de contacto y prótesis oculares; control de parámetros, retoque y modificación. Materiales y procesos de fabricación de las prótesis oculares: manejo y mantenimiento.
- Tema 3: Proceso de fabricación y retoque.
- Tema 4: Sistemas de control para lentes rígidas e hidrofílicas.
- Bloque 6: Mecanismos de contaminación de las lentes de contacto, depósitos más frecuentes y mantenimiento. Sistemas de mantenimiento de lentes de contacto y de prótesis oculares.
- Tema 1: Manejo e higiene de lentes de contacto. Soluciones y sistemas de mantenimiento. Estuches. Depósitos. Contaminación de las lentes.

■ Práctica 8: Repaso general

Relacionado con:

- Bloque 1: Bloque 0
- Bloque 2: Clasificación de las lentes de contacto según sus diferentes parámetros y características. Desarrollo histórico de la Contactología. Lentes de contacto, proceso de adaptación, funciones y aplicaciones, los nuevos materiales para uso continuo y el futuro de la Contactología.
- Tema 1: Clasificación y funciones de las lentes de contacto.
- Bloque 4: Principios de la biomicroscopía ocular aplicada a la Contactología. Métodos de iluminación. Obtención, procedimiento y usos clínicos. Examen de los tejidos relacionados con el uso de las lentes de contacto. Colorantes utilizados en Contactología, fluoresceína y fluorexon. Interpretación de fluorogramas. Estudio del caso e indicación o contraindicación del uso de las lentes.
- Bloque 5: Diseños de las lentes de contacto, geometría y variación de parámetros. Procesos de fabricación de las lentes de contacto y prótesis oculares; control de parámetros, retoque y modificación. Materiales y procesos de fabricación de las prótesis oculares: manejo y mantenimiento.
- Tema 3: Proceso de fabricación y retoque.
- Tema 4: Sistemas de control para lentes rígidas e hidrofílicas.
- Bloque 6: Mecanismos de contaminación de las lentes de contacto, depósitos más frecuentes y mantenimiento. Sistemas de mantenimiento de lentes de contacto y de prótesis oculares.
- Tema 1: Manejo e higiene de lentes de contacto. Soluciones y sistemas de mantenimiento. Estuches. Depósitos. Contaminación de las lentes.

■ Práctica 9: Repaso general

Relacionado con:

- Bloque 2: Clasificación de las lentes de contacto según sus diferentes parámetros y características. Desarrollo histórico de la Contactología. Lentes de contacto, proceso de adaptación, funciones y aplicaciones, los nuevos materiales para uso continuo y el futuro de la Contactología.
- Tema 1: Clasificación y funciones de las lentes de contacto.
- Bloque 4: Principios de la biomicroscopía ocular aplicada a la Contactología. Métodos de iluminación. Obtención, procedimiento y usos clínicos. Examen de los tejidos relacionados con el uso de las lentes de contacto. Colorantes utilizados en Contactología, fluoresceína y fluorexon. Interpretación de fluorogramas. Estudio del caso e indicación o contraindicación del uso de las lentes.
- Bloque 5: Diseños de las lentes de contacto, geometría y variación de parámetros. Procesos de fabricación de las lentes de contacto y prótesis oculares; control de parámetros, retoque y modificación. Materiales y procesos de fabricación de las prótesis oculares: manejo y mantenimiento.
- Tema 3: Proceso de fabricación y retoque.
- Tema 4: Sistemas de control para lentes rígidas e hidrofílicas.
- Bloque 6: Mecanismos de contaminación de las lentes de contacto, depósitos más frecuentes y mantenimiento. Sistemas de mantenimiento de lentes de contacto y de prótesis oculares.
- Tema 1: Manejo e higiene de lentes de contacto. Soluciones y sistemas de mantenimiento. Estuches. Depósitos. Contaminación de las lentes.

■ Práctica 10: Prueba final

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Trabajo Autónomo	Metodología Docente	90.0	0.0
AF1: Exposición teórica/Lección magistral (aula/aula virtual)	MD1.1 Exposición de contenidos teóricos al grupo completo, empleando sistemas de proyección y/o pizarra, facilitando la participación de los estudiantes	21.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS/Trabajos académicamente dirigidos	MD3.1 Tutorías en grupos reducidos, con el fin de tutelar un trabajo académicamente dirigido, así como para la orientación, revisión y apoyo en la asignatura MD3.2 Tutorías individualizadas, en despacho o a través de Aula virtual, para resolver dudas sobre la asignatura y orientar al estudiante en la adquisición de competencias	3.0	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje basado en problemas / Estudio de Casos Clínicos/ Exposición y discusión de	MD 1.2 Actividades de tipo práctico en aula/aula virtual en grupo total o grupos reducidos (supervisadas por el profesor): resolución de problemas/ presentación-resolución de casos prácticos/presentación-resolución de	6.0	100.0

trabajos / Simulaciones / Exámenes.	casos clínicos/aprendizaje basado en problemas /exposición de trabajos		
AF4: Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Prácticas en aula informática / Prácticas pre-clínicas / Seminarios especializados / Prácticas de campo	MD 2.2 Actividades prácticas clínicas con pacientes reales, que se llevarán a cabo en Servicios de Oftalmología hospitalarios, en la Clínica Universitaria de Visión Integral o en las cabinas de prácticas de Optometría y Contactología	15.0	100.0
AF5: Prácticas clínicas (con pacientes)	MD 2.2 Actividades prácticas clínicas con pacientes reales, que se llevarán a cabo en Servicios de Oftalmología hospitalarios, en la Clínica Universitaria de Visión Integral o en las cabinas de prácticas de Optometría y Contactología	15.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E01	Examen escrito (contenidos teóricos y/o prácticos)	Examen teórico tipo test Muy importante: para que la calificación del examen teórico haga media con el resto de notas, será necesario obtener al menos un 5/10 en el mismo	35.0
E03	Ejecución de tareas prácticas (habilidades desarrolladas durante las prácticas)	Examen práctico: sólo podrán presentarse a examen práctico los estudiantes que hayan asistido a prácticas con asiduidad (no teniendo faltas que no fueran justificadas) El examen constará de: prueba de biomicroscopía, medida y verificación de parámetros de lentes de contacto, manipulación y manejo de lentes de contacto y cuestiones sobre limpieza y mantenimiento de las lentes de contacto Mediante la realización de estas pruebas se valorará la destreza de los alumnos en el manejo de todos los contenidos prácticos Muy importante: para que la calificación del examen práctico haga media con el resto de notas, será necesario obtener al menos un 5/10 en el mismo	30.0
E04	Valoración de trabajos académicamente dirigidos	Realización y presentación del trabajo de clase: se valorará la capacidad del alumno para realizar un trabajo en grupo sobre alguno de los contenidos teóricos y/o prácticos de la materia, consultando la bibliografía pertinente Se valorará la calidad y contenidos del documento de word, la calidad de la exposición del estudiante (capacidad para presentar y	10.0

defender dicho trabajo en público) y la calidad y contenidos de la presentación utilizada; el plagio o el uso inadecuado del castellano en la traducción harán que el estudiante no obtenga puntuación alguna por el trabajo

E05	Evaluación continua: seguimiento del trabajo del estudiante en la materia /asignatura (interés, participación en diversas actividades de la asignatura, relaciones con compañeros, actitud con pacientes, etc.)	Evaluación continua en la parte teórica de la asignatura: Se valorará la asistencia, participación e interés del alumno en las clases teóricas (máximo 5%), tutorías y cualquier otra actividad prevista en la asignatura (máximo 5%), a excepción de las prácticas Para obtener la máxima calificación en este apartado el estudiante deberá asistir a clase participando en la misma, es decir, atendiendo la explicación del profesor y preguntando o contestando cuando éste pregunte Además, el estudiante deberá hacer uso de las tutorías grupales, al menos 2 a lo largo del cuatrimestre, y también deberá demostrar un seguimiento de la asignatura a lo largo del mismo, que se plasmará en la asistencia a tutorías presenciales o virtuales a lo largo del cuatrimestre (al menos 2 por cuatrimestre) para consultar temas relacionados con el estudio de la asignatura Evaluación continua en la parte práctica de la asignatura: Se realizarán pruebas de evaluación continua acerca de los contenidos previamente explicados en prácticas durante el desarrollo de las mismas, para poder evaluar la evolución de los estudiantes (Máximo 15%)	25.0
E10	Autoevaluación /evaluación entre iguales		0.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de comprender los principios básicos de la contactología, explicando la teoría detrás de la adaptación y el uso de lentes de contacto, incluyendo sus tipos, materiales y funciones. Además, podrá realizar una evaluación clínica de candidatos para lentes de contacto, aplicando las pruebas necesarias para determinar la idoneidad de un paciente para el uso de lentes de contacto, considerando su salud ocular, estilo de vida y requisitos visuales. El estudiante también deberá ser capaz de reconocer todos los componentes de los anexos oculares, entendiendo su relación con el uso de lentes de contacto, y manejar correctamente el biomicroscopio para evaluar la adaptación y salud ocular del paciente en relación con las lentes de contacto.

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Atlas de lámpara de hendidura : \(biomicroscopia ocular\) / Javier González-Cavada Benavides.-- Madrid : Editorial Complutense, 2001.](#)
- [Atlas de lámpara de hendidura y lentes de contacto : biomicroscopia ocular. Javier González-Cavada Benavides.-- Madrid : Imagen y Comunicación Multimedia, 2015.](#)
- [Efron, N. \(2010\). Contact lens practice. 2nd ed.- Philadelphia: Butterworth-Heinemann.](#)
- [García Ayuso, Diego. Manual de prácticas de contactología. \(2012\)](#)
- [Manual de prescripción y adaptación de lentes de contacto / \[editado por\] Milton M. Hom y Adrian S. Bruce.-- 3ª ed.-- Barcelona : Masson, 2007. \(Agotado\)](#)
- [Saona, C.L. \(2006\). Contactología Clínica 2ª ed.,. Barcelona: Masson.](#)

Bibliografía complementaria

- [Clinical manual of contact lenses. E.S. Bennett, V.A. Henry. 4th ed. \(2014\)](#)
- [Contact Lens Practice.Mandell.Illinois,1988.](#)
- [Efron, Nathan., - Contact lens complications. \(2012\)](#)
- [Gil del Rio, Emilio., - Lentes de contacto /\(1981\)](#)
- [Superficie ocular y biomateriales : lentes de contacto / Antonio López Alemany, editor. \(2010\) Ed: Xàtiva : Ulleye, 2010.](#)
- [Superficie ocular y lentes de contacto / José Manuell González-Méijome, Cesar Villa Collar. \(2016\)Editorial: Madrid : Fundación Salud Visual, Desarrollo Optométrico y Audiológico,2016. Descripción física: 695 p : il. ISBN: 978-84-939656-9-3](#)

12. Observaciones

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible: nº 3 (Salud y Bienestar)

Actividades obligatorias a las que debe asistir el estudiante para poder superar la asignatura:

- Las prácticas (Prácticas pre-clínicas (AF4) y clínicas (AF5)) siempre deberán haber sido cursadas al menos una vez para poder presentarse al examen
- Examen teórico (E01) y práctico (E03)

Obligatoriedad de las actividades formativas:

Siguiendo el REVA (ver Reglamento de evaluación de estudiantes) será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".